

Guía para la difusión de la nueva etiqueta energética

La forma de leer la eficiencia energética de los electrodomésticos ha cambiado. Lo que anteriormente se conocía por A+++, ahora es solamente B; y lo que antes era una C (naranja), ahora es una F, por lo que nuestras anteriores concepciones han cambiado. Es importante informar a los vecinos de estos cambios porque a partir del 1 de marzo aparecerá esta nueva etiqueta que permite comprender mejor la escala. Nuestros vecinos podrán entonces ahorrar energía y, entre todos, tener un planeta más sostenible.

¿Cómo puede ayudar tu ayuntamiento?

Compartiendo esta información de forma fácil y sencilla, en menos de 5 minutos.

Para ello te ofrecemos 2 elementos:

- **Infografía resumen** (adjunta en el correo electrónico)
- **Texto explicativo con enlace** donde ofrecemos más información (a continuación)

La forma de leer la eficiencia energética de los electrodomésticos ha cambiado

El 1 de marzo se modifica la etiqueta energética que estamos acostumbrados a leer a la hora de elegir nuestros electrodomésticos. El objetivo principal es simplificar su lectura y con ello lograr que los ciudadanos puedan comprar productos entendiendo mejor su eficiencia. Esto logrará bajar el consumo de energía y hará del mundo un lugar más sostenible.

¿Cuáles son las novedades?

- La escala energética elimina los +++ de forma que se calificará de la A a la G, siendo A la mejor y G la menos eficiente. **La categoría A**, ahora la más alta, **se reservará para aquellos futuros productos más eficientes** que los del mercado actual. Por lo que la categoría más alta que podremos encontrar en los primeros meses de uso de la nueva etiqueta será la B.
- Se añade **un código QR que permite leer todavía más información** sobre el producto con nuestro smartphone.
- Los **nuevos pictogramas dan información más específica**, como, por ejemplo, la escala de ruido del electrodoméstico en funcionamiento o su consumo de agua.
- Todos **los datos presentados en la etiqueta se refieren al programa ECO** de los productos, centrado en gastar la menor cantidad de recursos, agua y luz.

Resuelve tus dudas en: <https://energia.roams.es/luz/etiqueta-energetica/>

Te proponemos 4 formas:

- A. Informando al ciudadano desde la web del ayuntamiento
- B. Enviando la información a otras instituciones
- C. Compartiendo con los vecinos en las redes sociales
- D. Poniendo la información a la vista de todos

 Si cualquiera de los anteriores métodos es complicado o necesitas algún otro tipo de contenido para publicarlo, escríbenos. **Estaremos encantados de darte el soporte que necesitas** para lograr entre todos el mismo objetivo, informar a nuestros ciudadanos.

A. Informando al ciudadano desde la web del ayuntamiento

A.1. Publicar un post

Si quieres publicar un post, en noticias, en el área de novedades, compartir un boletín, destacar en el apartado de sostenibilidad...

1. **Adjunta la imagen**
2. **Pega el texto explicativo con el enlace** para que esté al alcance de todos.

Esquema de cómo debería verse:



A.2. Añadir un botón

Si vas a poner un botón en el pie de página, empresas amigas, zona de colaboradores...

• Copia y pega

Copia y pega este código en la zona que prefieras de tu web para que aparezca el botón

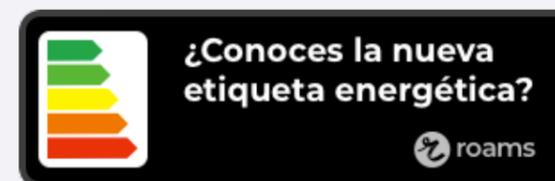
```
<a href="https://energia.roams.es/luz/etiqueta-energetica/"
target="_blank" title="Conoce los detalles de la nueva
certificación energética en roams">
  
</a>
```

• De manera manual

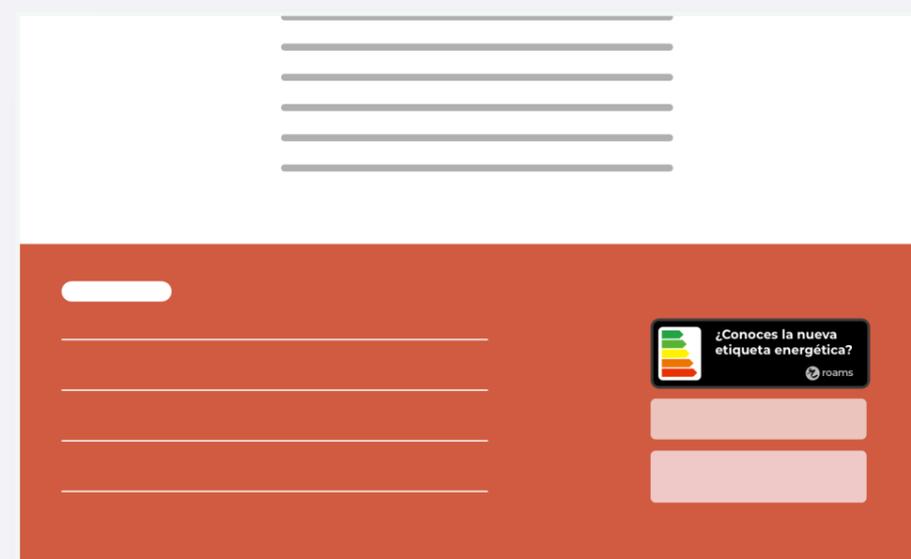
También puedes **crear tu propio botón** con la imagen adjunta en el correo.

Opción más accesible

Así debería verse con cualquiera de las dos opciones:

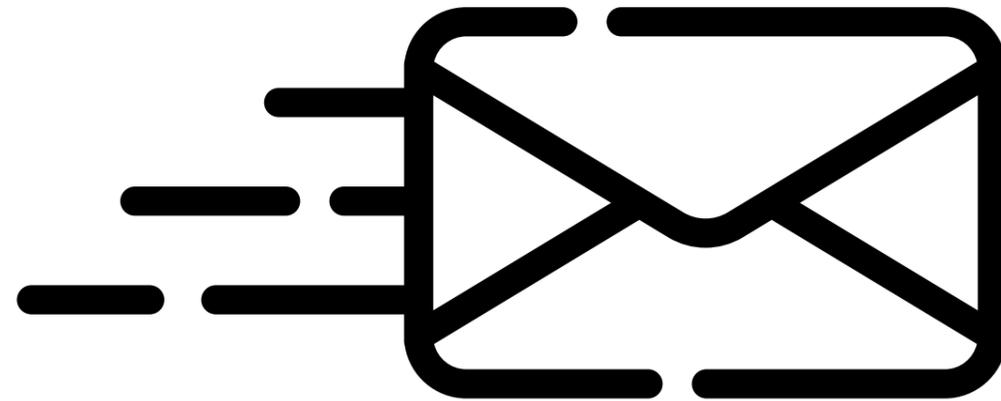


Y así quedaría emplazado en una zona como el footer, siempre accesible al ciudadano:



B. Enviando la información a otras instituciones

B.1. Reenvía el email con la guía

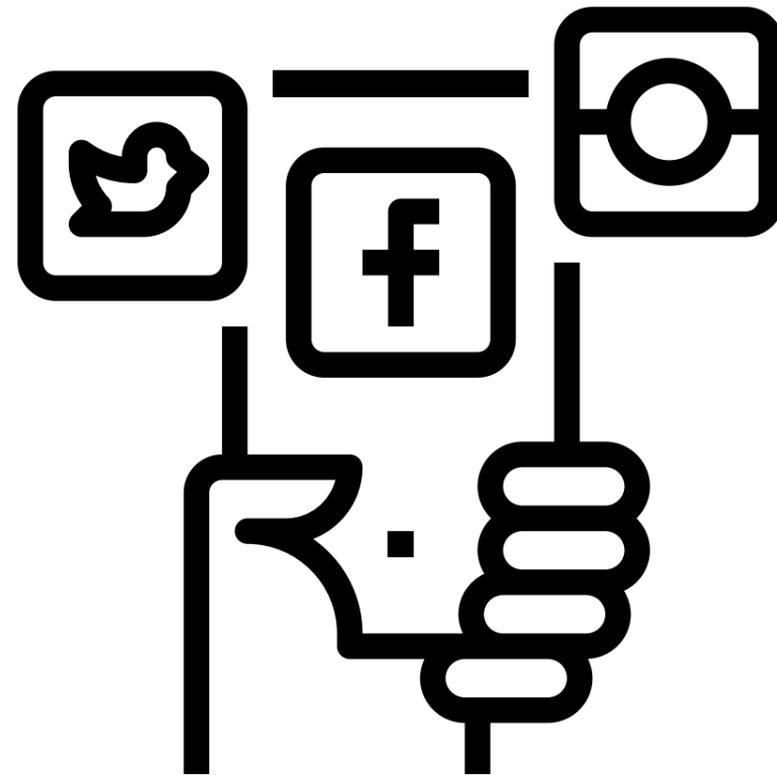


C. Compartiendo con los vecinos en las redes sociales

C.1. Publícalo en redes sociales

Si vas a hacer una publicación en Facebook, Instagram, Twitter...

1. **Sube la infografía**
2. **Pega el texto explicativo con el enlace** para que esté al alcance de todos.

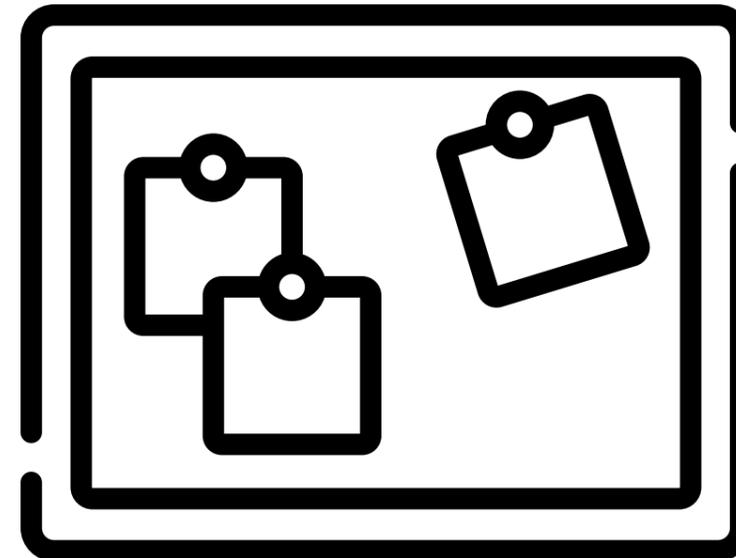


D. Poniendo la información a la vista de todos

D.1. Imprime y distribuye

Si vas a imprimir la infografía... Hazlo en una medida de DIN A3 o DIN A4 a color y colócalo en lugares concurridos como: el tablón del ayuntamiento, centros cívicos, centros sociales...

- 1. Imprime la infografía**
- 2. Cuelga el cartel en los lugares que consideres clave**



Agradecimiento a los ayuntamientos desde Roams

Desde Roams queremos ayudar a difundir toda aquella información que es primordial en la vida de nuestros ciudadanos. Es importante conocer toda la información necesaria para tomar buenas decisiones y poder seguir construyendo un planeta más sostenible. Nosotros trabajamos duro para que cada usuario sepa lo que necesita y nunca pague de más, por ello, **nos consideramos un comparador imparcial que siempre mirará por ti.**

Quedamos a vuestra disposición para cualquier duda y, si existe alguna otra oportunidad en la que consideréis que podemos ayudar, contactad con nosotros, estaremos encantados de atenderos.